



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio

Correo electrónico: cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACION DEL PROCESO: 500014003005-2019-00367-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VILLAVICENCIO - META

Se procede a liquidar las costas conforme a lo ordenado en el artículo 366 del Código General del Proceso

CONCEPTO	FOLIO	CUADER	VALOR
ARANCEL JUDICIAL			
NOTIFICACION			
POLIZA JUDICIAL			
HONORARIOS SECUESTRE			
AGENCIAS EN DERECHO	35	1	\$8.920.000,00
EMPLAZAMIENTO			
SENTAR MEDIDA CAUTELAR			
OTROS CONCEPTOS			
TOTAL COSTAS			\$8.920.000,00

~~JAIME ENRIQUE RAMIREZ BAUTISTA~~

Secretario

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO

ART. 19 costas FOLIO 36

INICIO 05/03/21 TERMINA 09/03/21